



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

mano a su Mag. a efecto de que con la brevedad qe  
le sea posible, determine sobre la ptesion de  
prorroga por otros seis años, a favor de eme  
son. Al. de mayor: y lo firmaron damos fe.

Soriano, Muñoz, Lorenzetti, Quiles

Alberca, Vicent, Torres

Azouin  
Martinez

Ortuno y Quintana  
Galao  
Marral

Amenos

Diego Ferr. Garcia  
Galao

Acuerdo En la villa de Melia a veinte dias del mes de Dize mil  
ochocientos y nueve: Junto en las salas cap. de S. Concepo  
Tun. y Rexento de ella con los Separaos y Indios de  
nexo del Comen. qe avaso forman. En este Ayuntamiento  
se hicieron presente las liras de las fincas o propiedad  
des que los Arrendadores de Ramos arrendables y  
can para la seguridad de ellos y en su virtud: A

